

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal..	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico..	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »
Unión Postal..	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »
Demás países..	» 10 »	» 30 »	» 60 »	» 120 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea..	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea..	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea..	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebajas en los anuncios permanentes

Quo vadis? GRAN LICOR

Pedirlo en todas partes
(Marca y Etiqueta registradas.)

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria

CARRILLO Y C.

Fábrica de abonos
EN SANTAFÉ
Depósito y escritorio,
San Isidro, 3, Granada

LOS SELECCIONISTAS

Aplicada á la raza humana el principio de selección, se establecen clases sociales de mayor perfeccionamiento y otras de tal inferioridad, que hay quien supone ocupan en la escala zoológica, un lugar más cercano al chimpancé, que al hombre. Antiguísimo achaque ha sido en todo tiempo, que los grandes de la tierra, con el ageno elogio y la exagerada estima propia, lleguen á conceptuarse de diversa condición que el resto de los mortales. Variando la condición natural de los hombres, aparecen diferencias en el derecho y el deber que á cada uno corresponden; la moralidad de los actos, cambia según quien los ejecuta; lo que fuera un delito grave para cualquiera del vulgo, puede presentarse en lo íntimo de la conciencia de los grandes de la tierra como ejercicio de justo derecho.

Las crueles tiranías que consigna la historia, las terribles ruinas causadas por oligarcas inhumanos, las matanzas ordenadas por un idealismo moral apenas concebible, tuvieron punto de partida, explicación, si no defensa, en ese seleccionismo, que eleva á unos hasta la categoría de casi dioses y hace de los demás materia baja, sólo utilizable en provecho de los prepotentes. A la masa de inferiores puede infligirse todos los experimentos imaginables, incluso el de dolor y muerte.

El criterio seleccionista de las antiguas sociedades, se ha transmitido hasta nuestros tiempos; han variado los procedimientos, por obra del progreso, pero la esencia continúa, apareciendo á veces en forma de mero filosofismo inaplicable y otras como principio fundamental de grandes hipocresías y estupendos despojos. Hay un motivo importante para que modernamente los hombres de raza olímpica y dominante no extremen sus energías contra los bajos en ángulo facial; los imperfectos; es el temor á que éstos obrén con toda la brutalidad á que los impulsa su condición inferior.

En la excelente novela de Sienkiewicz, *Quo vadis?*, se describen cumplidamente los efectos del seleccionismo en la antigua Roma. Es un acabado cuadro, en el que se advierte el poco aprecio que le merece á los elegidos la vida y el sufrimiento del prójimo; el predominio de los ideales estéticos sobre cualquier otro, confundidos en un solo afán, los goces materiales y la sublimidad del arte. La síntesis de todo ello, la hallamos en las palabras de uno de los principales personajes, que después de calmar con promesas, en nombre del emperador, al pueblo airado y revuelto por el incendio de Roma, exclama: «¡Plebe querida, que mal olor espaldas!»

Las mismas ideas, iguales principios imperan en la sociedad moderna, con la diferencia de que ha crecido el número de las aristocracias que se creen privilegiadas. El panismo se ha extendido entre las clases directoras, que continúan prestando culo á la fuerza y á la hermosura. Los principios altruistas del cristianismo sólo sirven á ciertos sensatos personajes para que los apliquen los demás; ellos, los acatan en la forma, por conveniencia, pero no los practican; hay ocasiones en que se critican acerbamente, sin poderse contener, echando fuera los sentimientos que en el fondo del alma abrigan.

Las ideas igualitarias de la Revolución francesa, impoñó han destruido las ansias de selección y si hay conservadores muy panos, también existen

radicales y revolucionarios que aspiran al privilegio social, al dominio sobre sus conciudadanos, por el hecho de creerse superiores en inteligencia y saber. Esta situación, si en apariencia no es obstáculo para el normal funcionamiento de un Estado ni reproduce los horrores de Roma, causa por el imperio de la fuerza, en cualquiera de sus múltiples formas, enormes injusticias, haciendo inútiles las leyes y pervirtiendo las costumbres.

La vocación y el maestro

Pocas cosas más delicadas que la vocación de carrera, profesión ú oficio, y pocas cosas más ilusorias. En realidad, apenas existen eso que se llama vocaciones. Los muchachos, á la edad de elegir profesión para su vida, carecen de los datos indispensables para guiarse en su elección. Vense metidos en ésta ó la otra carrera, por razones extrañas.

Bien mirada la cosa, es un disparate dejar al arbitrio del joven la elección de carrera. Si los padres no desearan, como desean por lo común, sacudirse cuanto antes de sus hijos, serían ellos los que vendrían estudiándolos y observándolos desde pequeños y los que decidirían la vocación del hijo. De hecho, así ocurre; pero por rutina y mezquinos motivos.

No estamos lejos de los chinos, entre quienes son las profesiones hereditarias. Los padres propenden á dar á sus hijos su misma carrera, ó invierten los términos, queriendo darles cualquier otra. Un buen abogado—quiere decir un abogado con buena clientela—juzgando su carrera buena, querrá dársela á sus hijos, y un abogado sin pleitos, querrá apartarles de ella. Juzgará cada cual por sí mismo.

Es uno de los mayores peligros de toda profesión corporativa, la de que se conviertan los cargos en vínculos. Es una de las mayores razones que hay contra cierta autonomía universitaria. Habría de servir para que en adelante, apenas fuesen catedráticos más que los hijos de los que ya lo somos.

Conocidas son las razones que llevan á un mozo á tal ó cual carrera. La mayor parte de ellos no tienen vocación á ninguna. Hay que desengañarse; el hombre nace para rico, pero por injusticias de la suerte, suele tener que quedarse en pobre y elegir profesión ú oficio.

La verdadera, la casi única vocación, es la ciencia pura, ó al arte puro. Puede creerse en la vocación á la filosofía, á las ciencias físicas, á las naturales, á la literatura, etc.; pero muy poco en la vocación á la ingeniería, ó á la abogacía, ó al notariado. Tener vocación á la química, se comprende; pero á la farmacia, francamente, es una cosa un poco rara.

¿Y qué determina á un joven en su vocación? Por lo común, los maestros que haya tenido. Los muchachos suelen mostrar más afición á aquello que mejor se les ha enseñado, y hasta á aquello en que tuvieron un maestro que más se hizo querer. De un Instituto en que haya un excelente catedrático de Física, que sepa hacer atractiva, instructiva y sugestiva la ciencia que enseña, saldrán los bachilleres, por lo común, con aficiones á las ciencias físicas; si el catedrático de quien más honda impresión recibieron fué el de psicología, se crearán aptos para la filosofía.

Claro está que entrará por mucho la especial estructura mental de cada uno, su temperamento espiritual, pero es indudable que es el maestro quien más hace la vocación del discípulo. Conozco un amigo mio abogado y profesor de Derecho, á quien he oído mil veces que erró su vocación, que su aptitud era para las ciencias naturales. Yo creo que se equivocó, pero de donde le viene esa idea? De que, según he podido deducir, tuvo un excelente profesor de Historia Natural, un hombre con entusiasmo por su enseñanza, y todos los demás catedráticos por que pasó no pasaban de medianías, de esos que van á salir del paso, á lo que llamamos «cumplir con la obligación». Cumplimiento que me recuerda aquella tan sugestiva manera con que muchos fieles católicos llaman al oír misa los domingos y fiestas de guardar «salir del cuidado».

Saliendo del cuidado no se despiertan vocaciones. Porque si todo el que enseña se preocupase ante todo y sobre todo de despertar vocación en sus discípulos, podrían éstos orientarse mejor en el caos de una elección de carrera. Siempre, sin embargo, decidirán los móviles económicos, en último término.

MIGUEL DE UNAMUNO.

MÁSCARAS



Difraz de Paje

Para niño ó niña. De terciopelo de colores caprichosos. Termina con adornos de peletería, blancos, con manchas negras. Mallas blancas. Calzado de color. Cinturón de cuero blanco.

LA MUJER Y EL ESPEJO

Desde que la primera mujer se sonriera complacida al ver reflejada su belleza en el tranquilo fondo de los ríos paradisíacos; ha sido la contemplación de su propia hermosura necesidad femenina de primera magnitud, y de esa necesidad surgieron los espejos, peregrina invención de la industria humana. El espejo, á no dudarlo, es el gran auxiliar de la mujer; su amigo cariñoso, su fiel consejero, y si alguna vez lamentamos que su influjo resulta nulo ó contraproducente, no le cabe á él la culpa ninguna en el error, sino á la mujer, que no acierta á aceptarle con la noble franqueza con que el espejo se presenta.

Casi siempre, al imaginarnos una coqueta, sólo la concebimos con el espejo en la mano, y poseer un espejo suponen los hombres que es el deseo más ardiente de la mujer trivial.

Discrepamos de ese parecer; más aún, estamos por asegurar que no sólo la coqueta; sino la mujer grave y seria, debe aceptar el espejo como auxiliar eficaz y plegarse dóciles á sus amables indicaciones. Porque, precisa conocerlo, el espejo no engaña, refleja por igual nuestras cualidades y defectos físicos, y respecto á los atavíos, nadie como él, tan dispuesto á decirnos la verdad desnuda, sin mezcla de lisonja. Bien podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que si alguna vez la mujer no acierta en la elección de sus vestidos y de sus adornos, se debe, no á malos, á pérfidos consejos del espejo, sino precisamente á todo lo contrario, á haber desoído sus leales observaciones.

Así como para obedecer las indicaciones de un buen amigo, cuando esas indicaciones en algo nos contrarian, se hace necesario prescindir del levantisco orgullo y del exagerado amor propio, del mismo modo para aprovechar las saludables enseñanzas del espejo, es preciso que nos despojemos de toda presunción vana é injustificada.

El recto criterio sirve principalmente, queridísimas lectoras, para que no nos engañemos á nosotras mismas; pues bien, cuando nos adornamos de modo que parece habernos engañado el espejo, no existe tal cosa, no es la culpa del fiel amigo de la mujer, sino de nuestra presunción ó ceguera moral. Colocadas ante el espejo, examinándonos imparcialmente, sin jactancia vana ni aturdimiento infantil, podemos ver los grados de belleza atesorados, los defectos físicos que nos perjudican, los colores y los peinados, las hechuras y las fantasías que nos favorecen ó desnaturalizan. Nuestra amistad con el espejo, para ser provechosa, ha de hallarse exenta de toda vanidad y de recelo, y la base de la unión íntima de la mujer con ese auxiliar poderoso de sus fantasías, no ha de ser otra que el deseo dignamente expues-

to y sentido de favorecernos, dentro del justo límite, que imponen siempre la cordura y la sensatez.

Las mujeres de alguna edad que en sus atavíos quieren parecer niñas y que, sin conseguirlo, se convierten en objeto de severas censuras; las que deseando sobresalir, copian de la moda las extravagancias; las que con erróneas nociones de arte ensayan y aceptan frente al espejo, cosméticos y aceites, como auxiliares más ó menos nocivos, para variar su tipo particular de hermosura, esas, tened por seguro, no han sabido usar del despojo, no miden la verdadera importancia del mismo, y ellas únicamente tienen la culpa de sus errores, de su falta absoluta de buen sentido.

Esto es lo mismo que si desoyéramos las exhortaciones del amigo leal, exhortaciones formuladas, al vernos inclinadas á un camino de perdición, y después culpáramos á la amistad de no haber puesto un dique á nuestras pasiones. ¿Qué culpa tendría la amistad de que hubiéramos desoído sus consejos? ¿Por qué culpar al espejo, si somos nosotras las que nos empeñamos en no vernos tal como somos y como él francamente nos refleja?

Convengamos de una vez en que el espejo será utilísimo á todas las mujeres, desde el momento en que cada una de ellas, no aspirando á la belleza absoluta, se contente con la relativa, y dentro de esta esfera de acción, comprenda que es necesario vestir y adornarse discreta y acertadamente, para poner de relieve nuestras perfecciones, oscureciendo los defectos, en mayor ó menor número, inevitable á la pobre especie humana.

La mujer no debe aceptar nunca un adorno, un color, una hechura, por bellos que sean, si antes no alcanzan estas fantasías la aprobación franca, desinteresada, leal, del espejo; es más, me atrevo á aconsejaros, queridas lectoras mías, que si en alguna ocasión, ese fiel amigo, al ser consultado, os dice alguna verdad amarga, la aceptéis, sin pensar que entraña humillación ó desprestigio. Después de todo, la reprimenda está hecha en secreto; el espejo es discretísimo, reservado hasta la exageración, y aún en los momentos que más os desagraden sus rudas verdades, tened por seguro que sólo las formula en beneficio vuestro.

El espejo nunca engaña, porque su misión consiste en reproducir, sin añadir ni quitar; calumniándole, haciéndole responsable de nuestros errores, no sólo somos ingratos con él, sino que vamos en contra de nuestros intereses. ¡Si de la franqueza, en lo que llamamos amistad, se pudiera responder como de la lealtad del espejo! No es así por desgracia. Lamentemos, pues, que no podamos ver en el fondo del corazón amigo, como nos vemos en el fondo del espejo, y al hacernos estas acertadas reflexiones, rindamos entusiasta tributo de gratitud al calumniado espejo, por ser, desde remotísimos tiempos, franco, desinteresado, amigo de la mujer y auxiliar inteligente, y como ninguno cariñoso, de su hermosura.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

La Dama blanca de Stokolmo.

La alta sociedad y la prensa de Suecia se ocupan preferentemente en estos días de la famosa Dama blanca del palacio real de Stokolmo, que al parecer ha efectuado su reaparición.

El pastor R. Wadstroem ha publicado en estos últimos días una serie de anécdotas relativas á la terrible dama, quien, según la leyenda, recorre silenciosamente durante la noche los salones del real palacio y hace mal de ojo á quien tiene la desgracia de encontrársela.

La difunta princesa Eugenia, hermana del rey Oscar, vió cierta noche á la Dama blanca.

Las trazas de ésta nada tienen de repulsivas, pues según refirió la princesa, era muy alta, esbelta, y su rostro mostraba gran distinción. El espectro vestía un traje de seda blanca adornado con preciosos encajes y se hallaba colocado bajo una gran araña encendida.

La Dama blanca no dijo palabra, se limitó á mirar con expresión iracunda á la princesa, y ésta huyó medio loca de terror.

Pocos días después de esta aparición falleció la reina Luisa, y su muerte se interpretaba por la Corte como confirmación indubitable de la leyenda.

La aristocrática sueca cree como en artículo de fe en las apariciones de la Dama blanca y en los fantásticos relatos del pastor Wadstroem.

Lo cierto es, desgraciadamente, que el octogenario rey de Suecia se encuentra en grave peligro de muerte, y que la princesa Sofía, achacosa y enfermiza

desde hace largos años, no puede soportar por más tiempo el rudo clima del Norte, y se ve obligada á emprender un largo viaje al Mediodía de Europa.

La princesa heredera Victoria se encuentra igualmente en muy delicado estado de salud, y en cuanto al príncipe Eugenio, el hijo menor del soberano, se resiente de la grave enfermedad que le aquejó durante la pasada primavera, y reside actualmente en una región absolutamente aislada y desierta.

Granada al día

Más del crimen.

Ayer por la mañana llegaron á Granada presos é ingresaron en el arresto municipal, Antonio Fernández Fernández, de 36 años de edad; Evaristo Díaz Linares, de 28 años; Vicente Rodríguez Díaz, de 24 años, vecinos de Güéjar Sierra; José Uceda González, de 30 años, y Miguel Chacón Labella, de 41 años, vecinos de Pinos Genil. Este último es el dueño del ventorrillo de las Angosturas, en el cual tuvo lugar el crimen que relatamos en el número de este periódico del día 23 del actual.

Se confirma que cuando entraron los cazadores en el ventorrillo estaban de fiesta los vecinos de Güéjar y de Pinos y que la reyerta se promovió porque al decir Matias Pérez á José Romero Alcantarilla, el Sr. Quirós, alcalde del ayuntamiento de Güéjar, se incomodó.

Ignoramos el resultado de las diligencias practicadas por el juzgado, pero de la información particular que nosotros venimos haciendo, resulta que no dice nadie quienes sean los autores de las muertes del Sr. Quirós y de José Romero.

Los detenidos estuvieron ayer comunicados hasta que el juzgado se personó en el arresto y les recibió declaración.

Manuel Ruiz Vilchez y Matias Pérez están incomunicados desde que entraron en el arresto.

Parece que el dueño del ventorrillo, que es el que debe estar mejor enterado de lo ocurrido, afirma que no sabe del suceso más que lo que de público se dice.

Continúa por lo tanto sin averiguarse quienes sean los autores de las muertes del Sr. Quirós y de Romero y de las heridas que sufre Miguel Redondo. Este experimentó ayer alguna mejoría.

Manuel Ruiz Vilchez ha nombrado al abogado D. Agustín Rodríguez Aguilera para que le defienda.

El Sr. Marin de la Bárcena.

Anoche llegó á Granada en el tren correo y de paso para la Zubia, el diputado á Cortes por Guadix Sr. Marin de la Bárcena.

Fueron á esperarlo á la estación gran número de amigos y correligionarios, entre los cuales vimos á los Sres. Rodríguez Aguilera (don Agustín, don José y don Fernando), Mendoza (don Enrique), Sánchez Puertas, Lorenzo Medina, Jiménez (don José), López Cabra, Mesa, Burillo, Notario, Morales, R. Antras, Jordán, Contreras (don Francisco), del Saz (don Francisco), Caracuel, Castillo, Echevarría (don Francisco), Cobo León, Díaz Yáñez y otros muchos que no recordamos.

El Sr. Marin tenía preparado el viaje anoche mismo para la Zubia, donde pasará unos días, regresando después á Granada.

Nos han visitado nuevamente los guardas de comercio Francisco Rodríguez Páramos y José Mesa para rogarnos consignemos que ellos fueron los que detuvieron á Manuel López.

Quedan complacidos.

El Presidente de la Audiencia ha pedido al Gobernador certificado del acuerdo recaído en el recurso de alzada que interpusieron los tableros contra la providencia en que el Ayuntamiento dispuso que se reconcentraran en el mercado de Capuchinas, para unirlo á una causa instruida por expención de sustancias nocivas.

Don Francisco Martín en nombre de D. Antonio Álvarez Sánchez, ha hecho renuncia del registro minero «Nicolasa», situado en Moreda.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de párvulos de Motril, doña Dolores Ruiz Castillo.

Se ha recomendado al alcalde que dos médicos municipales certifiquen si doña Joaquina Illescas Rodríguez está demente. Dicha señora habita en una casa de la calle de la Cruz Verde.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. — FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Agera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo en cuenta: luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Agera del Casino 35.

Juicio importante.

El lunes se verificará ante la sección 1.ª la vista de una causa sobre asesinato contra Juan Pérez Muñoz y Esteban Jiménez Muñoz, defendidos respectivamente por los Sres. Aguilera (D. Agustín) y Morales Pareja.

Los hechos origen de este proceso, según en su escrito de conclusiones provisionales los relata el fiscal, ocurrieron en la forma siguiente:

Juan Pérez Muñoz (a) Veneno, procesado por esta causa, sostenía relaciones amorosas con Carmen Pérez García y celoso por la creencia en que estaba de que su cuñado Juan Mata Galdeano había obtenido favores de aquélla, se propuso tomar venganza y al efecto, en la mañana del día 17 de Noviembre de 1899, después de estar en acecho en la casa de Ana Muñoz Pérez, de haber ido varias veces a preguntar por el Mata y cuando vio entrar a éste en su casa, sita en la calle de Santiago de Motril, en ocasión que llevaba en brazos un niño, hijo suyo, dirigióse á dicha morada el procesado armado con una faca de grandes dimensiones, y arremetiendo á su cuñado antes citado Juan Mata Galdeano alevosamente y sobre seguro, le asestó un golpe con dicha arma en la región glútea derecha, causándole una herida que produjo el destrozamiento de todas las vísceras de indicada cavidad y consiguientemente la muerte á la que coadyuvó también otra herida gravísima que el mismo procesado le produjo en el hipocondrio izquierdo, habiendo resultado el procesado con una herida en la región dorsal de la mano izquierda que se produjo al extraer violentamente el arma, después de inferir á su víctima la primera herida.

Según referencia de dicho procesado, el que también lo está por esta causa Esteban Jiménez Muñoz, indujo á aquél á que cometiera el delito referido, proporcionándole además el arma con que lo ejecutó, por haberle dicho el Juan Pérez que carecía de ella.

Por estos hechos, el Sr. Fiscal acusa á los procesados como autores del delito de asesinato, al Juan Pérez como autor directo y al Esteban Jiménez autor por inducción y por haber cooperado con un acto sin el cual no se hubiera ejecutado el delito, cual es la entrega del arma.

Establece dos circunstancias modificativas, una agravante y otra atenuante en favor del Juan Pérez, parentesco y arrebató y obcecación, y pide para cada uno de los procesados la pena de cadena perpetua.

El defensor del primero dice en sus conclusiones provisionales que obró en defensa propia y los dos piden sean absueltos sus respectivos defendidos.

«Granada Contemporánea».

Hemos recibido los dos primeros cuadernos de la interesante obra «Granada Contemporánea», biografías y retratos de granadinos ilustres que está escribiendo nuestro querido compañero en la prensa el ilustrado director de *El Pueblo*, D. Antonio Alonso, y que está editando con verdadero lujo la casa Sabatel.

Éstos dos cuadernos comprenden las biografías y retratos de D. Alberto Aguilera, don José Batlle, don Alfonso de Bustos, don José Garzón, don José Jiménez Caballero y don Pedro N. Mirasol.

La obra «Granada Contemporánea», tanto en su parte literaria como en su parte artística y tipográfica, merece grandes elogios, constituyendo además un libro de gran valor por los datos que ha de contener y única en su clase.

Ayer empezaron las obras de adonquizado de la Placeta de la Alhondiga.

Sucesos locales.

El cabo de la guardia civil Morcillo ha detenido en esta ciudad á Joaquín Guzmán Matillas y Antonio Tamayo Valverde de autores de un hurto de efectos en una zapatería de Alba.

En la casa que habita don Ventura Espinosa en la calle de Triana, se comió anteayer un robo, valiéndose los ratos del sistema nuevo que ahora emplean, el de llamar á la puerta, preguntar por nombre distinto al del inquilino y quedarse dentro del edificio.

De una cómoda que hay en una sala baja del domicilio del Sr. Espinosa se llevaron dos cortes de vestido y un mantón de Manila.

Ayer fué atropellada en la calle de Elvira doña Josefa Gómez, por una caballería cargada de leña, ocasionándole contusiones y siendo curada en la botica de dicha calle.

Casimiro Arroyo, albañil, denunció ayer en la inspección de policía del dis-

trito del Campillo, que de su domicilio le han sustraído varios objetos de su oficio, ignorando quien sea el autor.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Los arquiducos de Sevilla, que hoy son esperados en la capital de Andalucía; es posible que vengan á Granada en los primeros días de la próxima semana.

Propone ayer *El Heraldó* que el Liceo organice una velada literaria en honor de nuestro malogrado paisano el notable escritor Manuel Paso, y nos parece muy bien el pensamiento.

El Gobernador ha ordenado á los inspectores de orden público que dispongan que los agentes practiquen cacheos y que conduzcan al arresto municipal á los que lleven armas sin licencia.

Han pasado á informe de la Comisión provincial los expedientes del arbitrio extraordinario formado por los Ayuntamientos de Loja y Fonelas.

Al del Delegado de Hacienda el de Narila.

Ayer se le expidió licencia de caza á D. Rafael Rivera Perez.

De uso de armas á D. José María Villen Rodríguez, D. José Palma Díaz, don Antonio Platero Fernández, D. José Hilescas Páramos, D. Maximiliano Estevan García y D. José Ramírez Linares.

«El Siglo XX»

En el baile de trajes que esta sociedad celebrará mañana, se regalará á la señora que luzca mejor disfraz un bonito vestido, el cual se encuentra expuesto al público en los aparadores de la sombrerería de los Sres. Gómez, en la Puerta Real.

Además se rifará entre las señoras que concurran, otro precioso vestido que también se encuentra en dicho establecimiento.

Las papeletas serán entregadas gratis á la entrada.

El presidente de la Audiencia comunicó ayer al gobernador, el auto de sobreseimiento libre dictado en la causa instruida contra los concejales propietarios del ayuntamiento de Montejicar.

También ayer fueron comunicadas las órdenes para que cesen los ediles interinos.

Don Manuel de la Higuera ha solicitado del gobernador que disponga que la Diputación le dé posesión de su cargo de ayudante de obras públicas provinciales.

Ayer recibimos el precioso regalo almanaque que los acreditados cosecheros y exportadores de toda clase de bebidas de Málaga señores Ruiz y Albert regalan á sus innumerables clientes, por cuya atención damos las gracias á su representante en esta plaza don José Gallegos Salas.

El rector de la Universidad ha indicado al decano de la facultad de Filosofía y Letras que convoque al claustro de profesores para que formen el programa para el ingreso de los estudiantes en dicha facultad y en la de Derecho.

Igual indicación y con el mismo objeto ha hecho al decano la de Ciencias, para el ingreso en esta facultad y en las de medicina y farmacia.

Debiendo procederse á la enagenación en pública subasta del aprovechamiento como sobrantes, de 14.123 quintales métricos de esparto, concedidos como producto de los años forestales de 1900 á 1903 inclusive en el monte de Zújar, perteneciente al común de vecinos, tasados en 24.000 pesetas por cada año, dicha subasta será simultánea en la Delegación de Hacienda y en la alcaldía de dicho pueblo y tendrá lugar el día 25 de Febrero próximo.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado.

Triduo.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús empezó ayer el solemne triduo dedicado á honrar á la Sagrada familia.

En estos cultos religiosos se expondrá la Divina Majestad á las cinco. Se rezará el Trisagio y Rosario; se cantará la Letanía de la Virgen con acompañamiento de órgano y una nutrida orquesta; seguirá un ejercicio de la Sagrada Familia, con un himno ó Letrilla á la misma, el Sermón, la Salve cantada y bendición con el Santísimo Sacramento.

Los sermones estarán á cargo de los Padres Rafael Cordon, Salvador Ponce y Rufino Aranzubia de la Compañía de Jesús.

El día 27, fiesta de la Sagrada Familia, se celebrará Misa solemne á las diez. Nuestro venerable prelado concede 80 días de indulgencia por cada uno de los actos de este triduo.

La Alhambra.

Continúan estando animadísimos los bailes que viene celebrando la sociedad recreativa *La Alhambra* en el teatro del mismo nombre.

Hoy tendrá lugar un baile que empezará á las veinte.

Mañana á la misma hora se verificará la inauguración de otro baile.

Se regalará en este un precioso reloj á la señora que lleve mejor traje y se rifará otro entre las demás que concurrirán al teatro. Las papeletas se repartirán gratis al entrar.

El día 1.º de Febrero próximo quedará abierto el primer período de veda para los pájaros.

Esta terminará el 31 de Agosto y las órdenes que se han dado á la guardia civil para que haga cumplir este mandato, son estrechísimas.

No nos extraña el considerable número de ejemplares que ha llegado á tirar la popular revista madrileña *Blanco y Negro*. Diligente en sus informaciones, variadísima en su texto, aumentando de día en día el esmero y perfección de sus artísticas planas en color, ofrece la elegante revista en todos sus números un continuo y sucesivo progreso. Esta semana dedica á la *Reina Victoria* cuatro páginas de nutrida y autorizada información, publicando en el resto del número cuentos y poesías ilustrados en colores por los mejores artistas.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al señor depositario pagador, á los habilitados de los maestros de los partidos de Huéscar, Loja y Montefrío.

Se ha enviado al Gobernador de Barcelona el título de licenciado en derecho expedido á D. Luis Martínez Cartagena.

La Sala de lo criminal de esta Audiencia llama á Antonio Martín Martín y José Alcáraz Cano.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el cobro de la contribución se lleve á cabo en Agrón y Cacin los días 3 y 4 de Febrero próximo, en Arenas del Rey los 11 y 12, en Chimeas los 16 y 17, en Fornes los 18 y 19, en Jayena los 5 y 6, en Moraleda los 1 y 2, en Santa Cruz los 7 y 8 y en Ventas de Huelma los 9 y 10.

Don Damiano Yeguas Lomas concejal del ayuntamiento de Montilla, ha denunciado al Gobernador, que el alcalde interino, sin acuerdo previo de la corporación municipal ha sustituido al secretario D. Juan Garrido Muñoz.

Mañana tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral una solemnísimas función con exposición de Su Majestad.

El fin es celebrar las bodas de plata del Sr. Carulla, pues hace algún tiempo se cumplieron los veinticinco años que tomó posesión de la Doctoral. Predicará el señor Magistral de la Metropolitana, D. Modesto López Iriarte.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, establecida canónicamente en la Iglesia de San Antón, celebrará los ejercicios mensuales, que tendrán lugar mañana en la forma siguiente:

La Comunión general será á las ocho y media y el ejercicio de la tarde á las diez y seis y media, con exposición de S. D. M., y sermón, que predicará el P. Director; terminándose con la Salve y Letanía cantadas y procesión del Santísimo; después serán las Profesiones y Tomas de Hábito.

Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa, con un buche de Licor del Polo de Orive. En Granada, farmacia de Ocaña.

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta de la siguiente orden del día:

Expediente sobre reparación de la acequia de Aynadamar.

Otro de limpia dal darro del callejón de Trillo.

Expediente sobre prolongación del darro de la calle de Triana.

Expediente para la reparación de varios reventones de cañerías en la calle de Elvra.

Expediente para reparación de la cuneta de la factoría militar y entabacado de la casilla de los guardas del Triunfo.

Idem para la reparación de los desprendimientos del carmen de los Nogueiras y hurto de Nuevas, ocurridos dentro del cauce de la acequia de Santa Ana.

Idem para reparación de los andenes de la acequia del Cadí.

Adoquinado de la calle de la Alhondiga: oficio de don Antonio Arriero participando su terminación.

Oficio del registro fiscal participando que ha terminado el bienio por el que fueron designados como vocales los señores López Sáez y Perales, á fin de que se nombren otros dentro de este mes.

Oficio del juez del Campillo participando si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa sobre hurto de dos columnas de hierro y urinarios que existían en el patio del Ayuntamiento.

D. Juan Simancas pide dos meses de licencia y que lo sustituya don José Rus.

D. Manuel Rodríguez Torres pide se le considere con derecho á elegir compromisario para senadores como mayor contribuyente.

Distribución de fondos del presupuesto para las atenciones que ocurran en el mes de Febrero.

Pago de atenciones de personal y material del mes de Enero.

Moción sobre personal.

Dictamen de señores letrados sobre acuerdo del Ayuntamiento respecto á solvencia de la empresa de consumos saliente.

Reconstrucción del tramo del darro del callejón de Trillo.

Construcción del darro nuevo en la Carrera de Genil y tramo comprendido desde la casa del Sr. Agrela á la calle del Toril.

Colocación de asientos en la placeta del Avellano, que se han sacado de la acequia de Santa Ana, por ser necesario hacer una albarrada.

Expediente sobre formación del padrón vecinal en el presente año para su aprobación.

El macero Sr. Farrugia pide un mes de licencia y un socorro por enfermo.

Presupuesto de adoquinado y aceras de cemento de la calle de Cobas.

El gobernador ha impuesto 75 pesetas de multa á Rafael Aragón Cid y Antonio Cervantes Martínez por escandalosos.

La jaqueca, neuralgia, gripe, etc., se curan con la *Cefaleína Rey*.—Farmacia Moderna, Principe, 10.

Los subdelegados de veterinaria de los partidos de esta capital han denunciado al gobernador que continúa con taller abierto al público en la calle de San Juan de Dios, sin tener título profesional, Francisco Guerrero.

También han denunciado á otros intrusos.

El Ayuntamiento de Purullena ha solicitado del gobernador que requiera al juez de instrucción de Guadix para que se inhiba del conocimiento de la causa que instruye á instancia de don Claudio López.

El administrador de Hacienda ha interesado también que se inhiba el juez municipal de Quéntar en un expediente que instruye para exigir cantidades por censos.

La Camelia.

El baile de trajes que hubo el jueves último en la sociedad recreativa *La Camelia* no desmereció en nada de los anteriores, pues el salón estuvo repleto de gente.

Esta noche celebra baile dicha sociedad y mañana también.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.

—Imaginaria, don Enrique Quintela y Castellar, coronel de Córdoba—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba, don Enrique Ruiz.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Divorcio.

D.ª Serafina Ombiguete, señora de inflexibles principios morales, se divorció hace un mes de su almirado esposo Moisésito Carambano á consecuencia de las innumerables «turcas» que este pillaba; pero al enterarse de que sólo se «apistela» con el magnífico COGNAC DE D. FRANCISCO DE CALA Y COMP.ª, ha vuelto al lado de su esposo, deseosa de compartir con él las inefables delicias que produce tan exquisita bebida.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia.

Sección 1.ª—Ante esta sección se reunió ayer por primera vez en este cuatrimestre el jurado del Salvador, para entender en una causa sobre robo contra José González Sánchez.

El hecho origen de esta causa, ocurrió la noche del 8 de Marzo de 1900 en que el procesado, haciendo uso de llaves falsas, sustrajo de la cuadra de la casa habitada en esta ciudad calle del Cenete, núm. 34, dos mulos tasados en 250 pesetas.

El procesado compareció ante la Sala en un estado lamentable, por efecto de la terrible enfermedad de la tisis que padece, tuvo que ser subido en brazos por las escaleras de la Audiencia y al prestar su declaración ante la Sala, lo hizo con voz tan débil, que se tuvo que desistir de preguntarle.

Por falta de la comparecencia de algunos testigos, se suspendió el juicio.

Sección 2.ª—Ante esta sección se verificó á primera hora, un juicio contra José Galindo López, Manuel Galindo Sánchez y Amador Peña Sánchez.

El fiscal acusó á los procesados del delito de hurto de leñas que les fueron encontradas, alegando los procesados que las leñas las tenían en concepto de depósito que les fué confiado por la guardia civil.

El Sr. Horques defensor de los procesados, pidió la absolución en contra del señor fiscal que solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto para cada uno.

Después ocupó el banquillo Filomena Burgos Cuevas, defendida por el Sr. Moraleda; retiró el señor fiscal la acusación que tenía formulada contra la procesada.

Por último, José Fernández Vera y Tomás Fernández, comparecieron ante la Sala acusados de haber causado lesiones á Juan Hernández en riña con éste.

Fueron defendidos por el letrado señor Morales Pareja.

El fiscal pidió para cada uno la pena de dos meses y un día de arresto.

Estas tres causas procedían del juzgado de Guadix.

Sección extraordinaria.—Ante esta sección presidida por el digno magistrado Sr. Meana, se verificó en primer lugar un juicio contra Miguel Francisco Fernández (á) Niño de la quinta, sobre hurto de dos jamones.

Defendió al procesado el Sr. Burló Blancas.

Después ocuparon el banquillo Deme-terio Jiménez, Antonio Benavides, José López, Juan Cara y José Montoro, los cuales con otros compañeros tuvieron una reyerta en Murta, con ocasión de una fiesta, en la que por ciertas coplas alusivas, vinieron á las manos repartiéndose palos, navajazos y tiros, resultando rotas bandurrias y guitarras, y algunos heridos.

Defendieron á los procesados los señores Ramírez, Notario y Millán.

El fiscal acusa á los procesados del delito de disparo y lesiones, pidiendo un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional para cada uno.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Sagrario: Contra Gonzalo López; sobre esta; abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Costilla.

Sagrario: Contra Manuel Gómez, sobre lesiones; abogado, Sr. Gil de Tejada; procurador, Sr. Mesa.

Sagrario: Contra José Morillas y otros, sobre disparo; abogado; Sr. F. Jiménez; procurador, Sr. López; secretario, señor Serra.

Orgiva: Contra Antonio Morillas; sobre lesiones; abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Jiménez.

Orgiva: Contra Martín y otros; sobre lesiones; abogados, Sres. Romero y Coronel; procuradores, Sres. Casado y Donnet.

Motril: Contra José Cervilla; sobre robo; abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. López; secretario, Sr. Caro.

Sala de lo civil, sección 2.ª—Cuevas de Veras: Don Antonio Soler, con don Bonifacio González y otro, sobre cobro de pesetas; abogados, Sres. García y Reina; procuradores, Sres. Carretero y Navarro; secretario, Sr. Millet.

Correo de anoche

Por el duque de Broglie

París 24.—Se han celebrado los funerales por el alma del duque de Broglie. Fueron de segunda clase y en ellos no se vieron ni flores ni coronas, según la voluntad expresa del finado.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

La cuestión de China

París 24.—Telegramas recibidos de China dicen que cerca de Chintingen se reunieron el día 18 las tropas regulares de China en número de 20.000 y á una hora de distancia del sitio donde se encontraban las fuerzas francesas.

El ministro Mr. Pichoy ha dirigido una enérgica nota á los plenipotenciarios chinos, exigiéndoles la dispersión de ese núcleo de tropas.

Los embajadores europeos han acordado enviar otra nota á los plenipotenciarios chinos, advirtiéndoles que el emperador debe aceptar las peticiones de las potencias antes de que se retiren las tropas aliadas.

Hijo criminal

En Hernani cuestionaron dos individuos, padre é hijo, adquiriendo la riña caracteres terribles.

Exaltados los ánimos, el hijo dió á su padre cuatro mordiscos en la cara, dejándolo en estado de gravedad tal, que se desespera de salvarlo.

No es Peeters

Cádiz.—La esposa del aeronauta monseñor Peeters, que hizo su ascensión el día 25 de Diciembre pasado en el globo *España*, dice que no es de su esposo el cadáver encontrado días atrás en la playa de Conil.

Burell y Ugarte

El gobernador de Toledo Sr. Burell ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Este ha logrado convencer al primero para que vuelva á encargarse del Gobierno de la citada provincia.

La huelga de Gijón

Con el ministro de la Gobernación ha conferenciado el conocido naviero señor Aznar, sobre la importancia adquirida por la huelga de los cargadores de puerto de Gijón, y los temores de que la actitud de éstos la adopten los obreros de otros oficios.

Después de la conferencia, telegrafió el señor Ugarte al gobernador de Oviedo, para que evite la huelga que preparan los cargadores de carbón y trate de resolver pronto y satisfactoriamente la huelga actual.

Paraiso en las Baleares

Palma de Mallorca.—Ha llegado el señor Paraiso. Está mal impresionado e la resolución del Gobierno, acordando la venta del dique de Subic, quejándose del poco aprecio que se hace de los asuntos de interés para estas islas.

Mujer carbonata

La Granja.—Ha perdido abrasada una pobre mujer llamada María Martín,

MODAS FEMENINAS

Según indicamos en nuestra anterior revista de modas al ocuparnos de reseñar los disfraces, el gusto, en su marcha siempre variable y progresiva, tiende ahora en lo que respecta á colores, á preferir los de tonos vivos, llamativos y seductores.

Estos atrevimientos, que bien pudiéramos llamar genialidades de la moda, no son nuevos; se iniciaron el año anterior en la época veraniega con la elegante combinación de blanco y negro, que pareció en aquella época á todos del más delicado gusto. Tras de eso vino el capricho de adoptar un solo color para el traje, novedad esta de la que, merced á la acertada elección de tonos, dentro de un solo matiz, supieron sacar gran partido las damas verdaderamente elegantes, para venir á parar en el triunfo de las tonalidades rojas, adoptadas por el elemento joven con igual entusiasmo. Puestos ya en la pendiente de lo llamativo, claro está que no es cosa de retroceder ante los galones dorados y los caprichos en flecos, bieses y cenefas, donde desuellan con aplicaciones de seda, hilillos metálicos y lentejuelas. Sin embargo, á fuer de francos no ocultaremos que se nos antoja un tanto extraviado el gusto desde que emprendieron esos inespereados y originales derroteros, aun cuando el modernismo imperante á ello nos vaya acostumbrando.

Ya se sabe que la gran dificultad para que repitan los sonidos que se les enseñan, y puedan por lo tanto hablar, consiste en que no oyendo estos sonidos han de guiarse necesariamente por la posición de los diferentes órganos, labios, lengua, etc., del maestro, y aun consiguiendo emitir el sonido verdadero olvidáseles fácilmente, por cuanto no pueden contrastar, digámoslo así, su exactitud oyéndolo ellos mismos.

Puede afirmarse desde luego que los colores que privan con carácter de novedad para los trajes son dos: el verde claro y el amarillo, cubriéndose la tela con el delicado cendal que ofrecen los encajes bordados en oro.

Y ahora, para terminar, vamos á reseñar un abrigo confeccionado según las exigencias de la última moda.

Los más elegantes para concierto, son unas esclavinas largas, en las que se combinan con exquisito gusto pieles y sedas, eligiéndose con nunca bastante recomendada discreción, colores que puedan resistir, sin evidenciación afán de notoriedad, la indiscreta luz del día. Detalle es este que acabamos de apuntar de tan indudable distinción, que él solo basta para acreditar la elegancia y el tacto de cuantos rinden culto, de manera más ó menos afortunada, á las leyes de la moda.

Aplicaciones del fonógrafo

Entre las muchas aplicaciones prácticas que al gran invento de Edison se han dado en diversas ramas de las artes y la industria, debe figurar en primera línea una nueva; el fonógrafo aplicado á la enseñanza de los sordomudos.

Para remediar este inconveniente se ha ideado utilizar el fonógrafo, que permite al alumno «ver» su voz y «saber» si los sonidos que emite son los mismos que aquellos que forman el tema ó lección dada por el profesor.

Por este sistema el alumno habla delante de un fonógrafo especial, dispuesto de manera que los sonidos que articule se reproduzcan en la placa de cera bajo la forma de signos alfabéticos especiales; de esta manera el sordomudo puede observar, sin auxilio del maestro, si lo que ha dicho es realmente la frase que se proponía pronunciar.

El nuevo procedimiento, que viene á introducir un cambio radical en el método de enseñanza, ha sido ideado por Mr. Derive Giraud, director de la Institución Nacional de Sordomudos de París, y está dando resultados incomparables, muy superiores á los obtenidos por el sistema antiguo, el método oral, pro-

piamente dicho, establecido en el Congreso de Milán en 1878.

Album del Hogar

Cocina española

Budín esmaltado.—Se toma un molde de rosca, el cual se untará primeramente de manteca por todo su interior, y después, se pondrán sobre sus costados, rectas y mediando un espacio vacío de poco más de un dedo entre cada dos barritas de cualquier fruta confitada, como calabaza, sandía, batata y otras, y en el fondo dos hileras de fresa ó cereza en dulce también, una á cada extremo y por alrededor; luego se llena el molde con bizcochos; se deslian con un cuartillo de leche, ocho yemas de huevo y cuatro onzas de azúcar, lo que se vertirá sobre los bizcochos puestos; últimamente se cuece el budín como se acostumbra; y cuando se saque del molde, cuídese que no se haya enfriado.

Ternera fina en asado andaluz.—Una libra de ternera hecha seis ú ocho trozos, se pondrá en cacerola al fuego, con una cucharadita colmada de pimienta molida y otra rasa de sal en grano, una cebolla pequeña entera, dos ajos cascados, una hoja de laurel y una rama de perejil, un pimiento morrón (conserva) y dos cucharadas del mismo caldo en que éste estaba, un trozo de jamón de dos onzas,

un chorizo de los que se tienen en manteca, seis granos de pimienta y otros tantos clavillos, y dos polvos de azafrán; todo esto se rehoga durante media hora, después se ponen dos cuartillos de agua hirviendo, medio de vino blanco, y tres onzas de manteca de cerdo; y cuando hállese reducido el líquido á medio cuartillo ó poco más, puede comerse.

HUMORADAS

En un album de un gastrónomo: «Se necesitan trece para comer una docena de ostras: la persona que las come y las ostras.»

El cura de un pueblo ofreció desde el púlpito un saco de patatas al hombre que probase que era dueño absoluto de su casa.

Muchos se presentaron; pero ninguno podía probarlo.

Por fin llegó uno que demostró que su mujer le obedecía en todo y por todo.

—Ahí están las patatas—le dice el cura;—llena el saco, que traes.

—Yo hubiera traído otro más grande, pero mi mujer no ha querido.

Y se quedó sin patatas.

Ama de cría primeriza, muy joven, para casa de los padres.—Algibe de Trillo, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Frechos del día anterior.

Alhondiga de granos. Para los y balances del trigo. Sobrante de ayer: 1631 q. m. Entradas de ayer: 114 »

Total existencia ayer. 1745 » Vendidos: 90 » Quedan: 1655 »

Preto de trigo de ayer. De 20'00 á 24'00 ptas. q. métrico. Precio de los otros granos. Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m. Habas de 30'00 » á 31'00 » Malz de 29'00 » á 3'00 »

Moradero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnación: 7 reses mayores, á 20'; 02 borregos á 1'75; 5 machos á 1'35

Dr. Morales. Cálculos, píedras para la completa y segura curación de la gota, reumatismo, etc. Cuentan 34 años de éxito y son el acierto de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 80 reales cada una y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 29, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

MATIAS LOPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones en chocolate con cremas finísimas, sésquitos, anís, fondant y otros sabores. De venta en todas las principales confiterías de esta y otras provincias. Repósito central: MONTEBANO, 24.

Oportuna ocasión. En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA. CASA DE HUÉSPEDES. Sta. Teresa 51.

Almoneda de muebles. Candiota, 8.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria de JOSÉ CAÑADAS É HIJO. 2, Alhondiga, 2. Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

Desgraciadamente pocas son las mujeres que tienen condiciones de nodrizas por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche resulta escasa. Theobromina fosfatada Luque. De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Theobromina fosfatada Luque.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI. INYECCION ANTIVENEREOS Y ROOB ANTISIFILITICO. No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos uremicos A. Salvati Costanzi (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó go a militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas y catarros» de la vejiga, «escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones ginito-uritarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una «superioridad» incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «Mercurio» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido ocasionan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 21, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

LA MADRILEÑA. Fábrica de baules y efectos de viaje de MANUEL GONZALEZ ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA. En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes á este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, malets de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre. Además se encarga esta casa de la construcción y arreglo de colchones y colchonetas. Competencia en buenas calidades y precios: barataísimos. Se hacen composuras de todas clases.

MAQUINAS Almacén de máquinas y CALDERAS DE LANCE JUAN CASELLAS. Grandes existencias. Precios módicos. 10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona.

DROGUERIA DE SAN JOSE ENRIQUE MARTOS LOPEZ. Sucesor de la Vda. de Fernández Merino. SAN JERONIMO, 5 (frente á D. Angel Moreno) Granada. Ortopedia.—Cura de Lister.—Gasas y algodones antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases.—Especialidades nacionales y extranjeras.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

EN 750 PTAS. Se vende una imprenta completa, compuesto de una prensa con todos sus accesorios, tipos de letra suficientes y cuantos efectos son precisos para hacer un periódico casi del tamaño de LA PUBLICIDAD.—Para tratar, en la Administración de este diario, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, Granada.

La Theobromina Fosfatada Luque. Es el único remedio. Theobromina fosfatada Luque.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS) VINOS Y COGNACS. Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao. Dr. FIEB. Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Bruselas de 1876, en la Exposición Colombiana de París de 1889 y con premio en la Exposición de Eges de 1894. El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, que son el principio activo y el vehículo. Los medicamentos elaborados en los hospitales y en las farmacias en su composición han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la venta del Morrhuol con los hipofosfitos y la emulsión vegetal de hígado de bacalao, se han obtenido, desde el año 1894, numerosos reconocimientos en el extranjero de la parte científica, acreditada por el tratamiento de la gota, reumatismo, artritis, osteoartritis, osteoporosis, osteomalacia y otras enfermedades. No contiene el Morrhuol ningún alcohol, por lo que puede usarse en las enfermedades del estómago y del intestino.

Emulsión Nadal (ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 50 por 100 aceite bigado bacalao y glicérolo fatú s hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Océdrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrofúlas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosinas, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

Un invento maravilloso dicen las eminencias médicas es LA THERMO-SABINA-CAMACHO. Un milagro, los sacerdotes. Y nosotros lo o haremos esta afirmación; así como antes no había médico sin epic, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina. La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen é intensidad: reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales son anestésica generadora del calor, resolutive y ant séptica. El valor medicinal de la Thermo-Sabina Camacho, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareo, inapetencia y molestia á gurá del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza papeada. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que el adulto. De venta: En Granada, todas las farmacias; Madrid, D. G. Torres-Mañoz, San Marcos, 11.

LA INTEGRIDAD. GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS de FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mañana de Colón y Anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 96 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y ranos de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas. No olvidar que las botellas de Anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos sellos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la cañería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carreteras de Alhama.

NOVENAS. Hay á la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas: Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.